



**JESSICA NAVAS SANCHEZ**

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA  
REGIÓN UCAYALI

**2026**

**SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN**

DEL 24 AL 28 DE AGOSTO



**BANKADA**  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**JESSICA  
NAVAS  
SANCHEZ**

**DIPUTADA DE  
LA REPÚBLICA**

**REGIÓN  
UCAYALI**

## **I. BASE LEGAL**

Mediante oficio CIRCULAR 002-2026-2027-ADP-OM/CDM se comunicó el desarrollo de la Semana de Representación, en cuyo marco se realizaron diversas actividades de representación, fiscalización y atención a las principales demandas de la población.

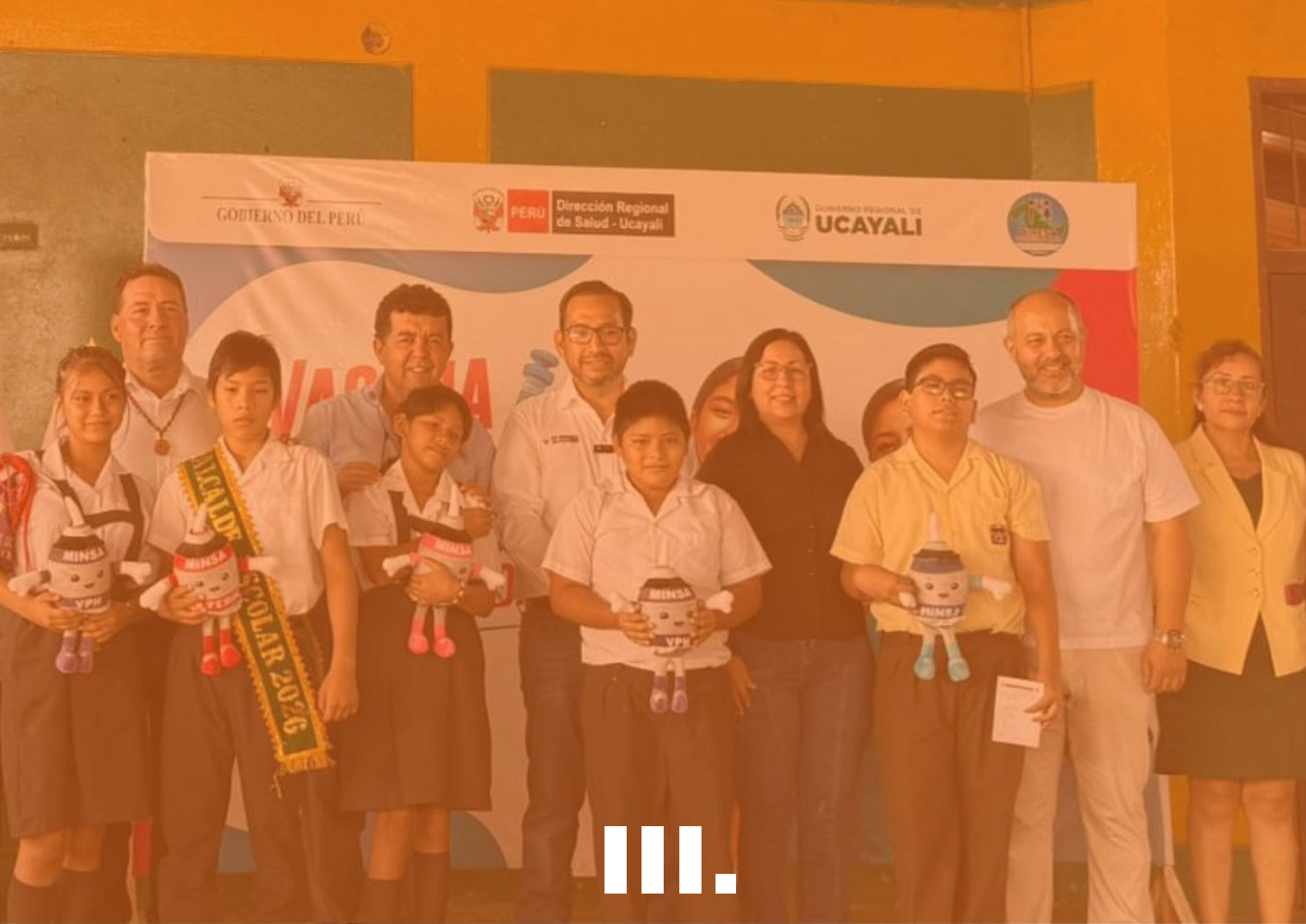
A continuación, se presenta el Informe Diario de Actividades, en el que se detallan las reuniones, visitas de fiscalización, coordinaciones y demás acciones desarrolladas durante la Semana de Representación, así como los principales temas abordados y las gestiones efectuadas. Durante esta jornada se realizaron reuniones de trabajo, visitas de fiscalización, coordinaciones con autoridades, atención a organizaciones sociales y productivas, así como acciones de seguimiento a las principales demandas y necesidades de la población, especialmente en los sectores salud, educación, infraestructura, transporte, agricultura, servicios públicos y desarrollo regional.

En ese sentido, adjunto al presente el informe que contiene el detalle diario de las actividades realizadas, los participantes, los principales temas abordados, las gestiones efectuadas y los compromisos asumidos, para los fines correspondientes.

## II. OBJETIVOS

Desarrollar las funciones de representación, fiscalización, gestión y seguimiento parlamentario en la región Ucayali durante la Semana de Representación Parlamentaria, realizada del 24 al 28 de agosto de 2026, con la finalidad de mantener un contacto directo con la población, conocer y recoger sus principales necesidades y demandas, así como verificar la situación de los servicios públicos, proyectos de infraestructura y otros asuntos de interés regional.

Las actividades desarrolladas comprendieron reuniones de trabajo, una audiencia, una mesa técnica y visitas de fiscalización, que permitieron abordar las principales problemáticas y requerimientos planteados por autoridades, organizaciones sociales, gremios, productores, trabajadores y ciudadanos, vinculados a los sectores Salud, Educación, Agricultura, Transportes, Energía, infraestructura pública, situación laboral y formalización de predios. Asimismo, se impulsaron propuestas legislativas y se realizaron gestiones y coordinaciones ante las entidades competentes, estableciéndose compromisos y acciones de seguimiento para canalizar las demandas recogidas, promover su atención y verificar el cumplimiento de los acuerdos asumidos en beneficio de la población de la región Ucayali.



**III.**

# **ACTIVIDADES REALIZADAS**



LUNES 24 DE AGOSTO

## 3.1 REUNIÓN CON EL FRENTE DE DEFENSA DE CAMPOVERDE



Iniciamos la Semana de Representación con una reunión de trabajo junto al Frente de Defensa de Campoverde, en la que abordamos las principales necesidades y preocupaciones de la población del distrito.

Uno de los temas centrales fue conocer y hacer seguimiento al estado situacional del proyecto del Centro de Salud de Campoverde y de la carretera Campoverde–Tournavista, dos obras de especial importancia para mejorar los servicios de salud, la conectividad y el desarrollo de la población.



Durante la reunión informamos sobre las gestiones que hemos venido realizando ante las entidades responsables, mediante pedidos de información y acciones de seguimiento, dando a conocer las respuestas y resultados obtenidos hasta la fecha.

Asimismo, hicimos entrega al presidente del Frente de Defensa de Campoverde de la documentación recibida de las entidades competentes, a fin de que sus representantes conozcan directamente la situación de estos proyectos y las acciones desarrolladas para impulsar su atención.

Nuestro compromiso es continuar realizando el seguimiento correspondiente y articulando con las instituciones responsables para que estas importantes obras avancen y las demandas de Campoverde sean atendidas.



*LUNES 24 DE AGOSTO*

## 3.2 REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE IE DE VINONCURO GESTIONES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA I.E. MANUEL ORNETA LAOS – CASERÍO VINONCURO



Nos reunimos con el director de la Institución Educativa Manuel Ornetá Laos, ubicada en el caserío de Vinoncuro, distrito de Masisea, quien nos informó sobre la preocupante situación de la infraestructura del plantel y la necesidad de gestionar financiamiento para su reconstrucción.

De acuerdo con lo informado, la infraestructura de la institución educativa ha sido declarada en condición de alto riesgo por las autoridades competentes de la región Ucayali, situación que genera preocupación debido a que los estudiantes requieren ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de sus actividades educativas.



Ante esta situación, se identificó como una necesidad prioritaria impulsar la elaboración del expediente técnico para la construcción de una nueva infraestructura educativa, documento indispensable para continuar con las gestiones orientadas a obtener el financiamiento que permita ejecutar el proyecto. Desde nuestro despacho realizaremos las coordinaciones y gestiones correspondientes ante las entidades competentes, a fin de contribuir a que este proyecto sea priorizado y pueda avanzar hacia su financiamiento y ejecución. Los estudiantes de las zonas rurales también merecen estudiar en una infraestructura digna, moderna y segura. Seguiremos trabajando para que esta necesidad de Vinoncuro sea atendida.



*LUNES 24 DE AGOSTO*

### 3.3 REUNIÓN CON SINDICATO DEL PRIM: ESCUCHANDO LA PROBLEMÁTICA REMUNERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL PRIM



Sostuvimos una reunión de trabajo con los representantes del Sindicato del Programa Regional de Infraestructura Multisectorial (PRIM), quienes dieron a conocer la situación laboral de los trabajadores de la Unidad Ejecutora 005: Carretera Federico Basadre, perteneciente al Gobierno Regional de Ucayali. Durante la reunión, los representantes sindicales expusieron la necesidad de contar con una escala remunerativa que permita mejorar las condiciones salariales de los trabajadores, quienes se encuentran sujetos al régimen laboral de la actividad privada regulado por el Decreto Legislativo N.º 728. Asimismo, informaron sobre la iniciativa legislativa planteada para atender esta demanda y solicitaron que se realicen las gestiones necesarias para impulsar su trámite. Los trabajadores señalaron que esta constituye una demanda esperada desde hace varios años, por lo que consideran necesario avanzar en una solución que permita establecer condiciones remunerativas adecuadas y acordes con las funciones y responsabilidades que desempeñan dentro de la institución. Desde nuestro despacho hemos recogido esta preocupación y realizaremos el seguimiento correspondiente a la iniciativa legislativa, así como las coordinaciones necesarias ante las instancias competentes, con el propósito de contribuir a que la demanda de los trabajadores del PRIM sea evaluada y atendida.



# MARTES 25 DE AGOSTO

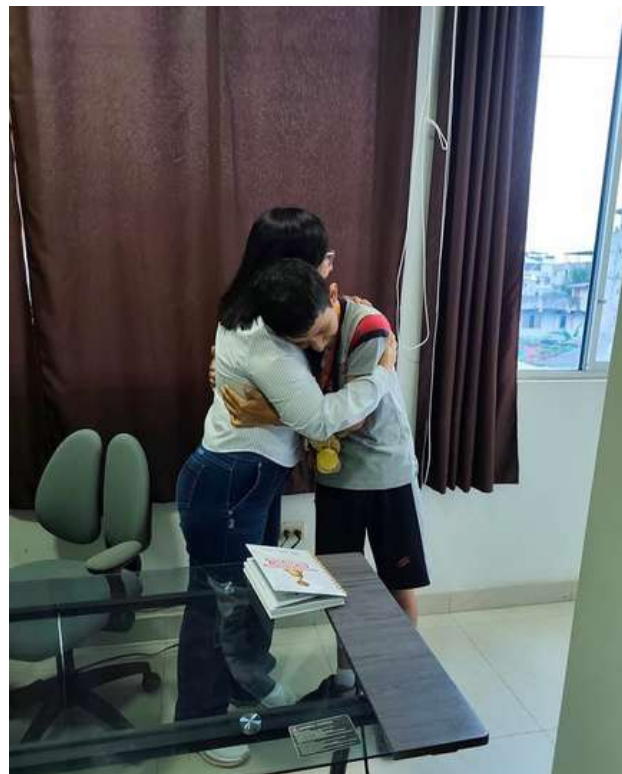
## 3.4 REUNIÓN CON CAMPEÓN DE AJEDREZ



Durante la Semana de Representación se recibió en el despacho al joven ajedrecista Rodrigo Bernardo, destacado representante de Ucayali, a quien se viene acompañando desde sus primeros pasos en esta disciplina. En el año 2022, cuando iniciaba su trayectoria y participaba por primera vez en una competencia nacional, se reconoció su esfuerzo y talento; cuatro años después, retorna con importantes logros y numerosas medallas obtenidas en representación de la región.

Durante la reunión, Rodrigo expresó la necesidad de garantizar la realización y continuidad de los Juegos Escolares 2026, a fin de que los estudiantes y deportistas de Ucayali mantengan estos espacios de competencia y desarrollo. Asimismo, solicitó apoyo para contar con un entrenador de ajedrez que contribuya a fortalecer su preparación y continuar su crecimiento competitivo.

Ante estos requerimientos, se expresó el compromiso de realizar las gestiones correspondientes para respaldar los Juegos Escolares y promover alternativas que permitan fortalecer la preparación deportiva del joven ajedrecista, reafirmando la importancia de apoyar y generar oportunidades para los nuevos talentos de Ucayali.



MARTES 25 DE AGOSTO

## 3.5 REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNU



Junto a mi colega **Jaime Abensur**, nos reunimos con representantes de la **Federación de Alumnos de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU)**, quienes expresaron su preocupación por la situación de gobernabilidad que atraviesa esta casa superior de estudios y la necesidad de generar las condiciones que permitan **retomar las clases presenciales**.

Durante la reunión, los estudiantes señalaron la necesidad de que el **Comité Electoral** adopte las acciones correspondientes para convocar, en el plazo más breve posible y conforme a la normativa universitaria, al proceso electoral que permita elegir a las nuevas autoridades y contribuir a restablecer la normalidad institucional.

Ante esta situación, gestionamos una **reunión con el Comité Electoral**, con la finalidad de conocer las acciones que vienen desarrollando y promover, dentro del marco de sus competencias y respetando la autonomía universitaria, una pronta solución que permita garantizar la continuidad de las actividades académicas en beneficio de los estudiantes de la UNU.



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

## 3.6 MESA TÉCNICA PARA MODIFICAR LA LEY DE REVERSIÓN



Continuando con nuestra Semana de Representación, convocamos una mesa técnica para analizar las dificultades en la aplicación de la Ley N.º 28667 y recoger aportes para una propuesta legislativa que permita agilizar los procedimientos de reversión y facilitar la formalización de los predios ocupados por asentamientos humanos. En la reunión participaron el diputado Jaime Abensur, el senador Jorge Velásquez Portocarrero, alcaldes distritales, representantes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, así como funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, SUNARP, COFOPRI y otras entidades vinculadas al saneamiento y formalización de predios. Durante la mesa técnica, la Dirección Regional de Agricultura expuso las principales limitaciones de la normativa vigente; SUNARP informó sobre las observaciones técnicas y legales que dificultan la inscripción de los títulos de reversión; y COFOPRI explicó los problemas que se presentan en la formalización, especialmente en los casos de superposición de áreas y derechos.



Asimismo, se planteó como puntos prioritarios la simplificación de requisitos, la reducción de los plazos administrativos, la atención de las dificultades registrales, el tratamiento de las superposiciones y una mayor articulación entre Agricultura, SUNARP, COFOPRI y los gobiernos locales para agilizar el saneamiento físico-legal de los predios.

Finalmente, presentamos los avances de nuestro despacho en la elaboración de un proyecto de ley para modificar la Ley de Reversión, incorporando los aportes técnicos y legales recogidos durante esta mesa de trabajo. Nuestro objetivo es contar con una propuesta que responda a la realidad de Ucayali y permita brindar una solución concreta a las familias que durante años esperan formalizar sus predios.



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

## 3.7 REUNIÓN CON EL COMITÉ DE LUCHA DE LA UNU



Junto al diputado Jaime Abensur y al senador Jorge Velásquez, se sostuvo una reunión con representantes del Comité de Lucha de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), estudiantes, docentes y padres de familia, quienes expusieron la situación de gobernabilidad que atraviesa dicha casa superior de estudios.

Entre los principales pedidos, los participantes plantearon el retiro del rector y de los dos vicerrectores, así como la convocatoria a elecciones, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente y con pleno respeto de la autonomía universitaria.

Asimismo, los padres de familia expresaron su preocupación por presuntas irregularidades y denuncias relacionadas con casos de acoso sexual, solicitando que estas sean investigadas con objetividad y transparencia. También se planteó gestionar la intervención de la Contraloría General de la República, a través de las acciones de control que correspondan.

Como parte de las gestiones realizadas frente a esta problemática, mediante Oficio N.º 041-2026-JLNS-D/CR, dirigido al señor Vicente Paul Espinoza Santillán, Superintendente de la SUNEDU, se solicitó informar sobre las actuaciones realizadas por dicha entidad frente a la crisis institucional y de gobernabilidad de la Universidad Nacional de Ucayali, particularmente aquellas orientadas a garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio educativo universitario.



Finalmente, se asumió el compromiso de continuar realizando el seguimiento y articulando acciones con las instituciones competentes, dentro del marco legal, respetando la autonomía universitaria y priorizando la continuidad del servicio educativo y los derechos de la comunidad universitaria.

*MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO*

## 3.8 ESCUCHANDO LA PROBLEMÁTICA DE LOS ARROCEROS DE LA REGIÓN UCAYALI



Se sostuvo una reunión con representantes y dirigentes de la Federación de Arroceros de Ucayali y productores de la región para abordar las dificultades relacionadas con la aplicación del Decreto de Urgencia N.º 005-2026.

Los productores manifestaron preocupación porque la adquisición y distribución del arroz en Ucayali estaría focalizada principalmente en la provincia de Yurúa, situación que limitaría la participación de productores de otras zonas y generaría mayores costos debido al traslado aéreo del producto.

Asimismo, solicitaron ampliar la focalización hacia otros distritos de Ucayali y revisar las diferencias existentes en los precios considerados para la adquisición del arroz, señalando como referencia un precio de S/ 3.20 para la costa y S/ 2.60 para la selva, situación que se debe revisar para garantizar condiciones equitativas para los productores amazónicos.

Como resultado, se acordó trasladar estas observaciones a las entidades competentes y solicitar la revisión de los criterios de focalización y de las condiciones establecidas para la adquisición del arroz.



JUEVES 27 DE AGOSTO

## 3.9 REUNIÓN CON DIRIGENTES DE AA HH SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE REVERSIÓN



Sostuvimos una reunión de trabajo con los **presidentes y dirigentes de diversos asentamientos humanos de la región Ucayali**, así como con sus asesores, quienes expusieron las principales dificultades que enfrentan para avanzar en los procesos de formalización y obtener seguridad jurídica sobre los predios que actualmente ocupan.

Durante la reunión se socializó la **propuesta de modificación de la Ley de Reversión**, recogiendo los aportes y planteamientos de los dirigentes respecto de las trabas administrativas y legales que vienen retrasando la formalización de los asentamientos humanos establecidos sobre predios originalmente adjudicados con fines agrarios.

Se agendó una mesa de trabajo en mi siguiente semana de representación con los dirigentes, asesores y entidades competentes, para finiquitar el proyecto de ley, que será evaluado en la comisión correspondiente..



Asimismo, se dispuso solicitar a la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali información sobre los predios rústicos adjudicados a título oneroso y/o gratuito, así como verificar el cumplimiento de la finalidad y las condiciones bajo las cuales fueron otorgados.



*JUEVES 27 DE AGOSTO*

## 3.10 REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTE DE UCAYALI



Esta alternativa busca promover una mayor competencia, mejorar la disponibilidad de combustible y evitar que los mayores costos continúen afectando directamente a los transportistas y a las familias ucayalinas.

La reunión permitió también analizar la necesidad de abordar esta problemática de manera integral, considerando no solo las dificultades coyunturales de abastecimiento, sino también las condiciones de comercialización y distribución que inciden en el precio que finalmente paga la población.

Desde nuestro despacho continuaremos realizando el seguimiento y las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Energía y Minas, Petroperú y las demás entidades competentes, con el objetivo impulsar el cumplimiento de los compromisos asumidos y promover soluciones concretas y sostenibles en beneficio de Ucayali.

En el marco de nuestras acciones de representación, recibimos en nuestro despacho a representantes del sector transporte de la región Ucayali, quienes expusieron la problemática que continúa afectando el abastecimiento, distribución y precio de los combustibles en la región. Durante la reunión, se realizó el seguimiento a los compromisos asumidos previamente ante los transportistas durante las coordinaciones sostenidas con el Ministerio de Energía y Minas y Petroperú. Los representantes señalaron que algunas de las medidas planteadas aún se encuentran pendientes de implementación, entre ellas la habilitación de un tercer turno para la atención y distribución de combustible en la planta de Petroperú, lo que permitiría incrementar la capacidad de despacho y contribuir a garantizar un abastecimiento más oportuno para Ucayali. Asimismo, se planteó la necesidad de evaluar mecanismos que permitan el ingreso de nuevos operadores al mercado regional de combustibles, bajo condiciones que hagan posible trasladar adecuadamente los beneficios tributarios aplicables en la Amazonía al precio final.



JUEVES 27 DE AGOSTO

## 3.11 REUNIÓN CON PALMICULTORES DE UCAYALI



Sostuve una reunión de trabajo con los palmicultores de la región Ucayali, quienes expusieron las principales dificultades que enfrenta este sector y plantearon diversas alternativas para fortalecer su desarrollo y competitividad.

Entre sus principales demandas, solicitaron **reforzar las acciones del SENASA**, impulsar la **reglamentación de la Ley N. ° 32276, Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles**, y priorizar el uso de biodiésel de producción nacional para el abastecimiento de las entidades del Estado. Asimismo, manifestaron su preocupación por la falta de mercado para la producción nacional de palma aceitera frente a la importación de productos derivados de otros países.

En ese sentido, solicitaron gestionar informes ante los ministerios de **Energía y Minas, Desarrollo Agrario y Riego y de la Producción**, a fin de conocer las razones que han impedido la reglamentación de la Ley N.° 32276 y promover su pronta implementación. También plantearon la **modificación de la Ley de Alivio Financiero** y expresaron su preocupación respecto al funcionamiento de Agrobanco, solicitando un adecuado respaldo financiero para los productores agrarios.

**Reafirmo mi compromiso** de gestionar ante los ministerios y las entidades correspondientes las acciones necesarias para atender estas demandas, impulsar la reglamentación de la Ley N.° 32276 y promover las modificaciones normativas que permitan **fortalecer la actividad de los palmicultores de Ucayali** y contribuir al desarrollo sostenible del sector agrario.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.12 ACTIVIDADES CON EL MINISTRO DE SALUD VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE EN PUCALLPA



En el marco de las acciones de prevención y protección de la salud, participamos en la campaña de vacunación contra el dengue, desarrollada en la Institución Educativa Agropecuario de Pucallpa, con el propósito de fortalecer la prevención de esta enfermedad y promover el acceso de la población a la vacunación.

Durante la jornada se realizó el inicio y acompañamiento de las actividades de vacunación, además de informar a la comunidad educativa sobre la importancia de adoptar medidas preventivas frente al dengue y fortalecer las acciones de salud pública ante la presencia de esta enfermedad en nuestra región.

La actividad contó con la participación del ministro de Salud, Luis Dyer; el diputado Jaime Abensur; el senador Jorge Velásquez; así como autoridades regionales y representantes del sector Salud, quienes acompañaron el desarrollo de la campaña y reafirmaron la necesidad de continuar articulando esfuerzos para proteger la salud de la población de Ucayali.

Desde nuestra labor de representación, continuaremos impulsando y acompañando las acciones destinadas a fortalecer la prevención, la vacunación y la atención oportuna frente al dengue, especialmente en beneficio de nuestros niños, adolescentes y familias ucayalinas.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.13 VISITA DE FISCALIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD 9 DE OCTUBRE



Junto al **ministro de Salud, Luis Dyer**, realizamos una visita al **Centro de Salud 9 de Octubre** para conocer directamente las condiciones en las que se brinda atención a la población.

Durante el recorrido, dialogamos con el personal técnico y profesional, quienes expusieron las principales necesidades y requerimientos del establecimiento para **fortalecer los servicios de salud y mejorar la atención de los pacientes**.

El ministro recogió los requerimientos planteados y asumió el compromiso de **evaluar y gestionar las acciones correspondientes** desde su sector. Desde nuestro despacho continuaremos realizando el seguimiento para contribuir a que estas necesidades sean atendidas oportunamente.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.14 VISITA DE INSPECCIÓN AL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



Continuando con nuestra labor de fiscalización y seguimiento a las necesidades del sector Salud en Ucayali, realizamos una visita de inspección al **Hospital Regional de Pucallpa**, junto al ministro de Salud, **Luis Dyer**, autoridades y funcionarios del sector Salud.

Durante el recorrido por las instalaciones, verificamos las condiciones de la infraestructura hospitalaria, el funcionamiento de sus principales ambientes y las necesidades existentes para garantizar una adecuada atención a los pacientes. Asimismo, escuchamos directamente al personal médico, asistencial y técnico, quienes expusieron las principales dificultades que enfrentan para el desarrollo de sus labores.

Entre los aspectos abordados se destacó la necesidad de **mejorar la infraestructura**, fortalecer el equipamiento y optimizar las condiciones de atención, a fin de brindar servicios de salud oportunos y de calidad a la población de Ucayali, solicité presupuesto para su culminación.

**Participaron:** el ministro de Salud, **Luis Dyer**; autoridades y funcionarios del sector Salud; así como personal médico, asistencial y técnico del Hospital Regional de Pucallpa.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.15 VISITA DE FISCALIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD NUEVO PARAÍSO



Continuando con nuestra labor de **fiscalización y seguimiento** al sector Salud en Ucayali, junto al **ministro de Salud, Luis Dyer**, visitamos el **Centro de Salud Nuevo Paraíso**, donde conocimos directamente las condiciones en las que se viene brindando atención a la población y recogimos las principales necesidades planteadas por el personal de salud.

Durante la visita se informó sobre la necesidad de contar con **equipamiento básico** y fortalecer el **abastecimiento de medicamentos**, aspectos fundamentales para mejorar la capacidad de atención del establecimiento y responder oportunamente a las necesidades de los pacientes.



Estas demandas fueron trasladadas al titular del sector para su evaluación y atención, y desde nuestro despacho continuaremos realizando el seguimiento correspondiente para contribuir a mejorar los servicios de salud que recibe nuestra población.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.16 FISCALIZAMOS LA SITUACIÓN DEL HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA



La construcción de un nuevo Hospital Amazónico de Yarinacocha constituye una de las principales necesidades y demandas de nuestra población.

En ese sentido, junto al ministro de Salud, Luis Dyer, realizamos una visita de fiscalización a las instalaciones del Hospital Amazónico de Yarinacocha, con el propósito de conocer de manera directa las condiciones en las que actualmente se brinda atención a la población.

Durante la visita, recogimos las principales preocupaciones y requerimientos del personal técnico y profesional de salud, así como de la ciudadanía. Existe una necesidad urgente de avanzar en la construcción de una nueva infraestructura hospitalaria que permita mejorar y fortalecer los servicios de salud en beneficio de todos los ucayalinos, para lo cual solicité que se garantice el presupuesto para ello.



Actualmente, el proyecto se encuentra pendiente debido al proceso de saneamiento físico-legal necesario para continuar con su ejecución. Por ello, desde mi despacho, asumo el firme compromiso de gestionar y realizar un seguimiento permanente a este proceso, articulando esfuerzos con las entidades competentes para contribuir al destrabe de este importante proyecto.

Nuestro objetivo es avanzar de manera responsable y coordinada hacia la construcción del nuevo Hospital Amazónico que Yarinacocha y toda la región Ucayali necesitan y merecen.

Seguiremos trabajando y fiscalizando para impulsar soluciones concretas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestra población y fortalecer el acceso a servicios de salud dignos y oportunos.



VIERNES 28 DE AGOSTO

## 3.17 SEGUIMOS IMPULSANDO LA CULMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CAMPOVERDE



Luego de reunirnos con el **Frente de Defensa de Campoverde** para informar sobre las gestiones realizadas respecto a esta importante obra, efectuamos una **VISITA DE FISCALIZACIÓN** junto al **MINISTRO DE SALUD, LUIS DYER**, quien pudo constatar directamente el estado del proyecto y las necesidades pendientes para lograr su culminación.



Durante la visita, el ministro asumió el compromiso de que, **EN UN PLAZO DE 30 A 45 DIAS**, se inicie la ejecución de la obra, proyectándose su **CULMINACIÓN EN UN PLAZO DE OCHO MESES**. desde nuestro despacho solicitamos que se garantice presupuesto y realizaremos el seguimiento permanente al cumplimiento de estos compromisos.

Asimismo, estaremos vigilantes para que el establecimiento cuente con el **EQUIPAMIENTO, AMBULANCIAS Y MEDICAMENTOS** necesarios para garantizar una atención adecuada a la población. **CAMPOVERDE** necesita que esta obra sea culminada y puesta en funcionamiento. continuaremos fiscalizando y realizando las gestiones necesarias para que este establecimiento de salud finalmente esté al servicio de todas sus familias.



# IV. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

Como resultado de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación se identificaron, principalmente, las siguientes problemáticas:

1. Sector Salud: deficiencias de infraestructura, equipamiento y abastecimiento de medicamentos; necesidad de culminar el Centro de Salud de Campoverde; requerimientos del Centro de Salud Nuevo Paraíso; situación del Hospital Regional de Pucallpa; y necesidad de impulsar la nueva infraestructura del Hospital Amazónico de Yarinacocha.
2. Sector Educación: situación de alto riesgo de la infraestructura de la I.E. Manuel Orneto Laos de Vinoncuro y necesidad de elaborar su expediente técnico; así como la problemática institucional y de gobernabilidad de la Universidad Nacional de Ucayali.
3. Sector Agricultura: dificultades de los productores arroceros respecto de la aplicación del Decreto de Urgencia N.º 005-2026 y demandas de los palmicultores relacionadas con biocombustibles, mercado, sanidad agraria y financiamiento.
4. Formalización de predios: dificultades administrativas, registrales y legales para la aplicación de la Ley N.º 28667 y la formalización de asentamientos humanos ubicados sobre predios originalmente adjudicados con fines agrarios.
5. Transportes y combustibles: dificultades en el abastecimiento, distribución y precio de combustibles; implementación pendiente de un tercer turno en la planta de Petroperú y necesidad de evaluar mecanismos que permitan una mayor competencia en el mercado regional.
6. Sector laboral: demanda de los trabajadores del PRIM para contar con una escala remunerativa acorde con las funciones y responsabilidades que desempeñan.

# V. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

En atención a las demandas recogidas durante la Semana de Representación, corresponde continuar con las siguientes acciones:

1. Realizar seguimiento a los compromisos asumidos para la culminación del Centro de Salud de Campoverde.
2. Gestionar ante las entidades competentes la priorización del expediente técnico y financiamiento de la I.E. Manuel Ornela Laos de Vinoncuro.
3. Continuar el seguimiento de la iniciativa vinculada con la escala remunerativa de los trabajadores del PRIM.
4. Continuar las coordinaciones relacionadas con la situación institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, dentro del marco legal y respetando su autonomía. Además, se ha remitido documentos a los entes competentes: SUNEDU, Contraloría y otros.
5. Trasladar a las entidades competentes las observaciones de los productores arroceros respecto del Decreto de Urgencia N.º 005-2026.
6. Continuar con la elaboración y socialización de la propuesta de modificación de la Ley N.º 28667.
7. Solicitar información a la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali respecto de los predios adjudicados y el cumplimiento de las condiciones de adjudicación.
8. Efectuar seguimiento a los documentos enviados al Ministerio de Energía y Minas y Petroperú respecto del abastecimiento y distribución de combustibles.
9. Gestionar ante los sectores competentes información y acciones relacionadas con la reglamentación de la Ley N.º 32276 y las demandas de los palmicultores.
10. Realizar seguimiento ante el Ministerio de Salud respecto de las necesidades identificadas durante las visitas a los establecimientos de salud.

# VI. CONCLUSIONES

1. La Semana de Representación permitió mantener contacto directo con autoridades, organizaciones sociales, gremios, productores, trabajadores y ciudadanos de la región Ucayali, identificándose las principales necesidades que requieren atención de las entidades competentes.
2. Las actividades desarrolladas permitieron efectuar acciones de fiscalización y seguimiento en sectores prioritarios como Salud, Educación, Agricultura, Transportes, Energía, infraestructura pública y formalización de predios.
3. Las visitas realizadas junto al ministro de Salud permitieron trasladar directamente al titular del sector las necesidades de los principales establecimientos visitados y obtener compromisos respecto de determinadas intervenciones, especialmente para la culminación del Centro de Salud de Campoverde.
4. Se recogieron aportes técnicos, institucionales y ciudadanos para continuar impulsando propuestas legislativas relacionadas con la formalización de predios y la atención de otras demandas de la región.
5. Corresponde mantener el seguimiento permanente de los compromisos, solicitudes de información y gestiones iniciadas, a fin de obtener respuestas concretas de las entidades responsables.

# VII. RECOMENDACIONES

1. Continuar efectuando el seguimiento documentado de los compromisos asumidos por las entidades durante la Semana de Representación.
2. Remitir y reiterar, cuando corresponda, los pedidos de información y requerimientos dirigidos a los sectores competentes.
3. Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales para atender las demandas relacionadas con salud, educación, agricultura, transportes, combustibles y formalización de predios.
4. Programar acciones de fiscalización posteriores que permitan verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.
5. Mantener informadas a las organizaciones y ciudadanos participantes respecto de los avances y resultados de las gestiones efectuadas.